

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****15-8-03**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los quince días del mes de agosto de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de concejales de distintos bloques, representantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad local, familiares y amigos, y siendo las 11:07, dice el*

**Sr. Presidente:** Buenos días a todos, bienvenidos al recinto del Concejo Deliberante. Están presentes la señora Norma Ferraro, mamá de Guadalupe; la señora María Azucena Ferraro; el señor Alfredo Michelena; la señora Adela Ferraro; el señor Silvio Migliore; la señorita Elba María Durán, directora del Centro de Documentación; el licenciado Manuel Cuevas, de la Asociación de Licenciados en Turismo y el contador Daniel Pérez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP. El Concejo ha resuelto entregar esta distinción al Mérito Ciudadano, como se le ha entregado a otras personas en el último tiempo, en función de lo que ha sido un esfuerzo de tu parte que debe ser destacado no solamente por el mérito de tu esfuerzo personal, sino también porque has tenido la capacidad de generar en el terreno académico un resultado que trasciende tu persona y que es importante para los intereses de nuestra Universidad, de nuestra facultad y, sobre todo, es un dato que nosotros queremos reivindicar y destacar. Nuestra ciudad necesita motorizar políticas de capacitación y crecimiento respecto de sus recursos humanos en materia de turismo. El hecho de que, en primer lugar, vos lo hayas hecho con tu persona y, en segundo lugar, hayas provocado un resultado en esa línea importante, en el campo académico y en el campo de los intereses turísticos de nuestra ciudad para el futuro, requiere –a nuestro juicio- un reconocimiento. No nos es indiferente, en este lugar se representa gente, se representan los intereses de la ciudad, y estamos absolutamente seguros y de acuerdo en este reconocimiento para contigo y también para con nuestra facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la que provenimos muchos. Creo que has tenido la lucidez, la inteligencia de aprovechar una oportunidad que le sirve a los intereses de nuestra ciudad. Ese es el motivo de este reconocimiento, que se hace en este acto sencillo pero que cuenta con la representación de concejales como Norberto Pérez, que representa a la bancada del gobierno, el concejal Rosso, de la bancada de Acción Marplatense, y además ha sido aprobado por la unanimidad del Concejo.

**Srta. Campos:** En primer lugar, muchas gracias a todos los presentes, gracias a las autoridades de la facultad de Ciencias Económicas, tanto a las anteriores como a las actuales que me apoyaron desde el primer momento, a la licenciada Mónica Asencio, directora del Área de Turismo de la facultad de Ciencias Económicas que me dio su aval y me dijo “dale para adelante, intentémoslo”, también a la beneficiaria directa, la señora Elba Durán. Esto no es una cuestión de inteligencia, es una cuestión de voluntad, de sinceridad y de asombro, que sé que todos mis pares pueden lograrlo y la idea es ésa, el mensaje es ése: que todos aquellos que tengan la posibilidad de estar en una Universidad afuera y tienen estas oportunidades al alcance de la mano, que lo intenten y que en una de ésas –como me tocó a mí- pueden salir adelante. Todo el mundo lo puede hacer, es una cuestión de ganas y de voluntad; lo mismo que la ejecución, es una cuestión de voluntad. No depende de la inteligencia o de una capacidad mayor o no sino que es una cuestión de sentimiento, espontaneidad y de responsabilidad. Eso da una imagen de confianza y por eso estuvieron durante un mes evaluándome para decidir invitarme a participar en ese programa, o sea, todo ese mes sirvió para que me invitaran a participar. La consecuencia de eso fue la entrega del dinero y la selección del proyecto, que era tan simple como compra de libros actualizados en el sector turístico. Nada más.

**Sr. Presidente:** El señor decano de la facultad de Ciencias Económicas.

**Sr. Pérez:** En la figura de Guadalupe lo que rescato es algo que yo de alguna manera siento -que he dicho también con mucho énfasis- y es que esto tiene que ver con algo que no valoramos, que es el valor de lo público. Ella está haciendo algo en función de lo público. Lo público es de todos y para

todos. Creo que el ejemplo que tenemos que rescatar de Guadalupe es que ella, en su sentimiento, lo que está haciendo es devolviendo algo de lo que ella ha recibido. Y si todos los que pasamos por la Universidad pública tuviéramos ese mismo sentimiento y esas mismas ganas de devolver, seguramente nuestra Universidad sería mucho más de lo que es, que no es poco. Pero en tiempos de recortes presupuestarios, de recursos escasos, todo aquel que tenga la voluntad de devolver algo de lo que ha recibido es loable. A mi manera de ver, lo más rescatable es el ejemplo de Guadalupe en ese sentido, es decir, valorar lo público y devolver algo de lo que hemos recibido. Eso es lo que yo quería manifestar.

**Sr. Presidente:** Te vamos a hacer entrega de esta distinción y está en marcha también la declaración de interés del proyecto. Dice así: “Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga la distinción al mérito ciudadano a la marplatense Guadalupe Campos por el logro obtenido como consecuencia de la presentación del proyecto denominado Biblios, correspondiente a la convocatoria 2002 de Programas de Ayuda Económica y Cooperación al Desarrollo impulsado por la Universidad de las Islas Baleares (España). Artículo 2º: Declárase de interés del Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon el proyecto mencionado en el artículo anterior”.

*-El señor Presidente del H. Cuerpo hace entrega de la distinción mencionada a la señorita Guadalupe Campos, en el marco de nutridos aplausos de los presentes.*

**Srta. Campos:** Gracias a la Asociación de Licenciados en Turismo que está haciendo muchísimo esfuerzo por insertarnos a los licenciados en turismo en el mercado laboral, me avalaron desde un primer momento también. Gracias, Manuel.

**Sr. Presidente:** Es así lo de los licenciados. Ellos son los han puesto aquí la voz –no siempre con éxito- de que, por ejemplo, entre las condiciones que se ponen en la licitación de una UTF que tenga la intervención de un licenciado en turismo. Permanentemente están planteando una reivindicación como el recurso humano que son –resultante de una inversión pública por otra parte- para que sean tenidos en cuenta como un recurso importante de la ciudad.

**Sr. Pérez:** Yo le agregaría algo más. Estamos en un ámbito político y es importante que lo tengan presente los políticos. Es necesario generar una ley que respete y tenga limitadas las incumbencias de los graduados en turismo. Esto habría que llevarlo a los ámbitos provinciales para que realmente se concrete.

**Sr. Presidente:** Vamos a trabajar en un proyecto de Resolución dirigiéndonos a la Legislatura en tal sentido. Muchas gracias a todos por haber venido.

*-Es la hora 10:36*